



## Circular 14/2019

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
  - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

### **NORMATIVA** **CAMPEONATO DE CANARIAS DE MARATÓN ABSOLUTO**

**Las Palmas de Gran Canaria**  
**Domingo, 27 de enero de 2019**

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) junto con el Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria y UTE – Gran Canaria Maratón 2017-2020, organizarán el Campeonato de Canarias de Maratón Absoluto, el domingo 27 de enero de 2019, coincidiendo con la X CajaSiete Gran Canaria Maratón.

#### **1. PARTICIPACIÓN.**

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor con la Federación Canaria de Atletismo (FCA) y nacidos en 1.999 y anteriores. Se acepta, en la composición de los equipos, atletas con licencia por otras Comunidad Autónomas (un atleta por equipo en cada categoría, entendiendo como categorías, masculino y femenino).

#### **2. INSCRIPCIONES.**

Las inscripciones deberán ser realizadas a través de la INTRANET de la FCA, hasta el jueves 24 de enero de 2019. Los atletas independientes, deberán efectuar su inscripción a través del mail [averdun@atletismocanario.es](mailto:averdun@atletismocanario.es). No obstante, todos los inscritos deberán estar debidamente inscritos, cumpliendo con los requisitos establecidos por la organización de la X CajaSiete Gran Canaria Maratón (plazos, cuotas, recogidas de dorsal, etc...). **Para participar en este Campeonato de Canarias, además de tener licencia por la FCA, es condición ineludible que el atleta esté inscrito en la INTRANET en tiempo y forma.**

Sobre las inscripciones realizadas por equipos, se podrán realizar tantos cambios como se deseen hasta 1 hora antes de la salida. No se podrán hacer inscripciones individuales nuevas el día de la prueba.





### 3. HORARIO Y RECORRIDO.

HORA	DISTANCIA
08:30	42.195 metros

Es obligatorio que todos los atletas corran con la indumentaria oficial de su club. Los atletas independientes deberán vestir acorde a la normativa IAAF y RFEA.

### 4. CLASIFICACIONES.

Se establecerán las siguientes clasificaciones en cada categoría (hombres y mujeres).

- Individual.** Por orden de llegada a meta.
- Por clubes.** La clasificación se hará tomando como base la suma de los tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo equipo (de los cuales, sólo uno de ellos podrá tener licencia por otra comunidad o país). En caso de empate, el ganador será el club cuyo último corredor quede mejor clasificado. Estableciéndose dos clasificaciones, una masculina y otra femenina. Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia en vigor con algún club de la Federación Canaria de Atletismo.

### 5. PREMIOS.

Recibirán medalla los tres primeros en cada uno de los géneros, masculino y femenino, con licencia por la Federación Canaria de Atletismo. Recibirán trofeo los tres primeros equipos de cada uno de los géneros, masculino y femenino, de clubes con licencia por la Federación Canaria de Atletismo.

**NOTA. Todo lo no previsto en la presente normativa, se regirá por las reglas de la IAAF y las normas de la RFEA.**

En San Cristóbal de La Laguna, a 21 de enero de 2019.